

De conformidad con lo dispuesto el art. 16.4 de la LPACAP se emite el presente recibo acreditativo de la documentación que Ud. ha presentado en el Registro de este Ayuntamiento

ANOTACIÓN REGISTRAL

Nº de Registro: **2023067298** Libro: **Libro general de entradas** Fecha y hora: **24/10/2023 13:23**

Oficina de registro: **Oficina de Registro**

Extracto: **ESCRITO SOBRE SITUACION CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL EN MATERIA DE PERSONAL. NO SE ESTAN CUBRIENDO VACANES NI BAJAS.**

PERSONAS RELACIONADAS

Calidad	Nombre	NIF	Contacto
INTERESADO	SECCION SINDICAL AYUNTAMIENTO UGT	G7808514-9	Tfno. 1: Tfno. 2: Mail: ugt@ayto-alcaladehenares.es

DOCUMENTOS

Nombre	Descripción	CSV	Validez
SOLICITUD	SOLICITUD	14615072066370351500	Copia electrónica auténtica de documento papel

Código Seguro de Verificación: **14612102133171544504**



14612102133171544504

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009 Art. 21c).
Autenticidad verificable en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

SECCIÓN SINDICAL DE U.G.T.
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

DE: SECCIÓN SINDICAL DE UGT

A: EXCMA. ALCALDESA DE ALCALÁ DE HENARES, JUDITH PIQUET FLORES

A: VÍCTOR MANUEL ACOSTA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE OACDM

Dada la extrema gravedad de la situación a la que está llegando la Ciudad Deportiva Municipal en materia de personal de un tiempo a la actualidad de no cubrir las vacantes ni las bajas, este lunes pasado (23/10/2023) no se pudo realizar la apertura de un vestuario de fútbol en la instalación de El Juncal, con el consiguiente enfado de los clubes afectados.

Esta situación ya había sido prevista por el encargado de la instalación, trasladando el problema al técnico correspondiente para su solución y éste a su vez al Presidente del Organismo.

Nadie ha dado solución abocando a la no posible apertura de ese vestuario ya que el día en cuestión se contaba con solo tres operarios para toda la instalación de El Juncal (aparte de dedicarse al resto de actividades de mantenimiento, había uno en taquilla, otro vestuario masculino de piscinas y otra trabajadora en vestuario femenino,) por lo que no se podía destinar a nadie al control y limpieza del vestuario del fútbol. A esto se suma el hecho de que al no contar ya con suficientes operarios en activo no es posible que se realicen horas extraordinarias, ya que la gente está sobresaturada y deberían estar doblando turnos constantemente.

Mucho nos tememos que hoy martes, volverá a darse la misma problemática, y el fin de semana no sabemos qué va a ocurrir, cuando están todas las actividades de partidos programadas.

Debido a la gran cantidad de cometidos que realizan los operarios de Ciudad Deportiva no es posible hacer frente a estas labores por solo dos o tres operarios en un turno de trabajo, lo que nos ha llevado a recibir críticas injustas en las redes sociales por el estado de las instalaciones, cuando la responsabilidad debe recaer únicamente en la parte política por sus decisiones de no cubrir bajas ni las numerosas jubilaciones que se han producido y que están vacantes.

Consideramos URGENTE poner fin a esta situación contratando el personal necesario para poder realizar las actividades propias del Organismo Autónomo. Por supuesto, esta contratación debe hacerse desde lo público, con las listas resultantes de la última OPE que se ha realizado en Ciudad Deportiva.

Fdo: Raúl García Guerrero
Secretario General de UGT-Ayto



Alcalá de Henares, a 24 de octubre de 2023